

I. Cereales. Disposiciones estatales.

Índice

0.- **CAPÍTULO XVII** (“CEREALES”) DEL CÓDIGO ALIMENTARIO ESPAÑOL aprobado por **DECRETO 2484/1967**, de 21 de septiembre (BOE de 20 de octubre, p. 14328).

[TEXTO CONSOLIDADO DECRETO 2484/1967](#) a 10 de junio de 2017.

1.- **ORDEN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 1980** (BOE del 19). **Norma de calidad** para el arroz envasado con destino al consumo en el mercado interior.

[Corrección de errores](#) en BOE de 18 de diciembre de 1980.

Modificado el apartado 1.2.1 del punto VI “Tolerancias”, por:

. [Orden de 18 de abril de 1984](#) (BOE de 26 de abril).

2.- **REAL DECRETO 1094/1987**, de 26 de junio (BOE de 8 de septiembre). Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de **cereales en copos o expandidos**.

[Corrección de errores](#) en BOE de 18 de noviembre de 1987.

Modificada la lista positiva de aditivos autorizados, por:

. [Orden de 12 de mayo de 1989](#) (BOE del 24).

Derogado el artículo 10, por:

. [Real Decreto 145/1997](#), de 31 de enero (BOE de 22 de marzo).

Derogado el punto 4 del apartado 1 del artículo 11, por:

. [Real Decreto 135/2010](#), de 12 de febrero (BOE del 25).

Quedan derogados los artículos 3º a 6º, los apartados 2.1 y 2.3 del artículo 7º, el artículo 8º, los apartados 1.1, 1.2, 1.5 y 2 del artículo 11, los artículos 12 y 13, excepto el apartado 3.1 de este último, los apartados 1 y 2.1 del artículo 14, así como los artículos 15 a 17, por:

. [Real Decreto 176/2013](#), de 8 de marzo (BOE del 29).

[TEXTO CONSOLIDADO REAL DECRETO 1094/1987](#) a 29 de marzo de 2013.

3.- [REAL DECRETO 1615/2010](#), de 7 de diciembre (BOE del 11), por el que se aprueba la **norma de calidad del trigo**.

[Corrección de errores](#) en BOE de 14 de julio de 2011.

Modificado – se modifican los artículos 2, 6, 7, 8 primer párrafo, letras b), e), f), i), se añaden un apartado 4 al artículo 4 y una letra m) al artículo 8 y se sustituye el anexo I – por:

. [Real Decreto 190/2013](#), de 15 de marzo (BOE de 5 de abril).

[TEXTO CONSOLIDADO REAL DECRETO 1615/2010](#) a 5 de abril de 2013.